

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	HISTEROSCOPIO	MARCA:	WOLF
ITEM:		MODELO:	
PROVEEDOR:	MEDITEC S.A	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 34.936.748
GARANTÍA:	1 AÑO		

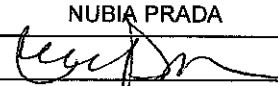
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	O B
1. SISTEMA				
HISTEROSCOPIO	X			
2. ACCESORIOS.				
ACCESORIOS	OPTICA DE 30°	X		
	2 VAINAS PARA HISTEROSCOPIO	X		
	CANASTILLA PARA OPTICA	X		
	CONTENEDOR ESTERILIZACION	>		
	PINZA DE AGARRE	>		
	TIJERA PARA HISTEROSCOPIA	>		
	CABLE DE FIBRA OPTICA	X		
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo 2 (dos) mantenimientos preventivos.	X		folio 103
	2. Especificación y vida útil del instrumental y accesorios por un tiempo estimado de tres (3) años para instrumental.	X		folio 106
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento al término de la vigencia de la garantía además de la eventualidades que se presenten,	X		folio 105
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto.			
	5. Manuales y catálogos en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		folio 104
	6.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		folio 134
	7. Tiempo de garantía mínimo un año (01) año.	X		folio 105
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	8. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		folio 106
	10. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	N/A		no aplica
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		folio 107
	12. Debe incluir y especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	N/A		no aplica
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	N/A		no aplica
	14. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.			no aplica
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		folio 109
NORMAS - CERTIFICADOS	2. Presentar certificación ISO 9001- 2015 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		folio 142-151
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		folio 141
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		folio 141
	SUBTOTAL (Porcentaje)			
TOTAL				

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (XX) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 90% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

OBSERVACION: NO TENER EN CUENTA EL FOLIO N° 24

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	NUBIA PRADA	FECHA:	07/11/2019
FIRMA:		DEPENDENCIA	ESTERILIZACION

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO: HISTEROSCOPIO MARCA: KARL STORZ
 ITEM: MODELO:
 PROVEEDOR: BIOTRONITECH VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 28.738.500
 GARANTÍA: 5 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	O B
1. SISTEMA				
HISTEROSCOPIO	X			
2. ACCESORIOS.				
ACCESORIOS	OPTICA DE 30°	X		
	2 VAINAS PARA HISTEROSCOPIO	X		
	CANASTILLA PARA OPTICA	X		
	CONTENEDOR ESTERILIZACION	>		
	PINZA DE AGARRE	>		
	TIJERA PARA HISTEROSCOPIA	>		
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	CABLE DE FIBRA OPTICA	X		
	1. Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo 2 (dos) mantenimientos preventivos.	X		folio 96-103
	2. Especificación y vida útil del instrumental y accesorios por un tiempo estimado de tres (3) años para instrumental.	X		folio 96-103
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento al término de la vigencia de la garantía además de la eventualidades que se presenten,	X		folio 105
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	N/A		
	5. Manuales y catálogos en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		folio 104
	6.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		folio 120
	7. Tiempo de garantía mínimo un año (01) año..	X		folio 105
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	8. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		folio 106
	10. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).			no aplica
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		folio 108-109
	12. Debe incluir y especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.			no aplica
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.			no aplica
	14. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.			no aplica
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		folio 112-119
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2015 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		folio 123-135
NORMAS - CERTIFICADOS	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		folio 120
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		folio 122
SUBTOTAL (Porcentaje)				
TOTAL				

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (XX) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 90% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

OBSERVACION: NO TENER EN CUENTA EL FOLIO N° 24

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	NUBIA PRADA	FECHA:	11/10/2019
FIRMA:		DEPENDENCIA	ESTERILIZACION
CARGO:	COORDINADOR GRUPO		